1.ª SECCION

SANTA FE

Edición de 20 pág en Tres Secciones

EDICION DE 20 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7638 — SANTA FE, DOMINGO 16 DE MAYO DE 1926

LOS OBREROS DEL RIEL

La agitación entre los ferroviarios del país se va intensificando cada día más a causa de la intransigencia de las empresas empeñadas en mantener una situación anormal para los trabajadores. Por su parte, la Dirección General de Ferrocarriles parece querer complicarse con la actitud de las compañías y no toma ninguna medida capaz de solucionar el conflicto que está a punto de transformarse en un paro general, con todas sus consecuencias para la economía, dado que se está en la época del transporte de la cosecha.

Los obreros, basados en las leyes y reglamentos que rigen el trabajo de los ferroviarios, reclaman lo que les corresponde y debe dárseles.

Nadie ignora que las tarifas ferrocarrileras para cargas y pasajeros fueron aumentadas con autorización del gobierno, precisamente para que se mejorara la situación de los obreros del riel; sin embargo, éstos han continuado como estaban o muy poco mejor, en tanto a las cajas de las empresas han entrado millones de pesos por concepto de esos aumentos.

¿De qué vale que se sancionen leyes buenas si no han de cumplirse? Durante la presidencia Irigoyen se buscó por todos los medios mejorar la vida de los hombres de trabajo y especialmente de los ferroviarios que habían estado casi olvidados, soportando toda clase de imposiciones de las compañías; desgraciadamente tan buenos propósitos sólo en parte se cumplieron y vienen ahora las consecuencias. Eso es lo que exponen los obreros en su última nota al ministro de Obras Públicas reclamando de las empresas.

Ante tan razonable exposición, no cabe otra actitud al gobierno, que la de apoyar las gestiones y obligar a los ferrocarriles a cumplir sus compromisos. Demasiado tolerante se ha sido hasta hoy y demasiada paciencia han demostrado los obreros al dejar pasar tanto tiempo en silencio creyendo seguramente que se les haría justicia sin necesidad de exigencias.

El ministro de Obras Públicas, a quien se le ha entregado el pleito en última instancia, deberá colocarse en el justo medio y salvar el peligro de un movimiento huelguista que, de estallar, produciría una conmoción en todos los centros de trabajo y producción.

El trabajo a reglamento y la igualdad en los sueldos que se reclama, ha debido estar rigiendo desde hace tiempo como una justa compensación al esfuerzo de los trabajadores más expuestos hasta en sus propias vidas; esperar más sería condenar a millares de hombres a permanecer en una situación inferior a la que los legisladores han querido darles cuando han sancionado leyes equitativas. No se espere a que la tormenta estalle para recién buscarle remedio al mal. Eso es lo cuerdo.

Un nuevo pronunciamiento

Invitado por la Junta de Gobierno antipersonalista de Entre Ríos, el señor Francisco Barroetaveña ha resuelto colaborar en la campaña electoral, prometiendo hacerse presente en Gualeguay en oportunidad de proclamarse la fórmula Laurencena Garrayalde. Nada hay de novedoso, desde luego, en la información. El señor Barroetaveña, además de ser muy dueño de marcharse a donde más le plazca, no desaprovecha ocasión de poner en evidencia su "clasicismo" político. Pero por esta vez su decisión de secundar la fórmula gubernativa mencionada, es digna de ser recogida, no por lo que ella importa el señor Barroetaveña es en Entre Ríos una figura más o menos tolerada — sino por los términos en que la comunicara a la junta antipersonalista. Helos aquí:

"Buenos Aires, 13 de mayo de 1926. Senador nacional Luis L. Etchevehere. Salvo fuerza mayor y cumpliendo orden movilización, estaré en Colá el 21, es decir, en Gualeguay. Allí, entre dianas triunfales dignos candidatos, repetiremos viril "pronunciamiento" 1.o de mayo, no contra tirano valiente, sino contra amenaza dictadura del malevaje y regresión porteña, anacrónica y deshonrosa, que pretende intimidar a Entre Ríos en plena Mesopotamia, en parodia de misión libertadora. — F. A. Barroetaveña".

Consignado el despacho telegráfico, huelga todo comentario. Baste recordar que el nuevo derrocador de tiranías fué siempre un admirador de Urquiza y de su obra, de la cual recogió directamente parte del fruto. Sólo que si el héroe de Caseros pudiese leer el telegrama inserto quizás ordenaría la inmediata conducción de su autor a las "tallitas".

Almuerzo presidencial

El presidente de la nación, doctor Alvear, conforme a su anunciado propósito, obsequió con un almuerzo a la representación parlamentaria antipersonalista de Entre Ríos. El objeto más inmediato de tal obsequio, habría sido "estrechar vínculos" con dichos legisladores, en su mayoría electos en los comicios realizados últimamente.

La crónica periodística no consigna detalles ni nos dice si en el transcurso del suculento banquete se habló de planes políticos o de la futura acción legislativa; pero lo indudable es que el presidente Alvear ha querido aproximar más hacia él a la representación entrerriana. ¿Con qué fin? Sencillamente con el de convertirla en instrumento suyo, susceptible de ser manejado a capricho. Es, por lo demás, una buena táctica. Frecuentemente predispone mejor el espíritu un estómago satisfecho a costa plena, que todas las convicciones partidarias.

Los accidentes del trabajo en la provincia

Los datos estadísticos relativos a los accidentes del trabajo, producidos en el primer trimestre del año en curso, datos que han sido dados a conocer recientemente por la Dirección General de Estadística y Trabajo, consignan cifras verdaderamente alarmantes.

A 2472 ascendieron los accidentes registrados en ese breve lapso de tiempo, de los cuales buena parte han sido calificados de graves y algunos de fatales. El total de personas accidentadas, por sí sólo habla con elocuencia de las condiciones en que viene realizándose el trabajo en nuestra provincia. No ha menester demostraciones para llegar al convencimiento de que el obrero está cada día más expuesto a peligros en la realización de su labor.

El manejo imperfecto de las maquinarias y de los instrumentos, por un lado; el descuido o inconsciencia del peligro, por otro; y por sobre todo, la desconsideración de empresas y patrones que exigen de sus obreros mayores esfuerzos cada día, sometiéndolos a tareas que entrañan verdadero riesgo, han creado esa situación, que ha menester contemplar cuanto antes.

La carencia de una ley previsora que establece la obligación de indemnizar los daños ocasionados por los accidentes, no ha logrado ni logrará solucionar en nada el problema; máxime cuando su fuerza ha de hacerse sentir con posterioridad al suceso.

Lo necesario, pues, es una reglamentación completa del trabajo, que ponga a los obreros a cubierto de los abusos de patrones y por ende de gran parte de los peligros. Mientras ello no se haga, tendremos de asistir a la repetición de los casos, lamentando tal vez su multiplicación.

La vialidad en la campaña

Se dispone la apertura de caminos

Dispuesta la apertura de caminos [illegible], por el Ministerio de Instrucción Pública, un decreto que dice así:

Santa Fe, mayo 11 de 1926. — Vista la denuncia formulada a fojas 2, por varios vecinos del departamento Belgrano, contra los señores Alfredo y Francisco Rosso, Sebastián Rosso, Alfredo Benítez, Forchino, Vda. de Perassi, M. Perassi y Bautista Turiani, por tener obstruído el camino vecinal que corre entre sus propiedades, como se indica con las letras A. B. en el croquis de fojas 1, en perjuicio de la vialidad de dicha zona. Atento lo informado por la Comisión de Fomento de Las Rosas, lo aconsejado por la Dirección de Obras Públicas y Geodesia y la conformidad manifestada por los propietarios citados más arriba,

SE RESUELVE:

1.o —Intímase a los señores Alfredo y Francisco Rosso, Sebastián Rosso, Alfredo Benítez, Forchino, Vda. de Perassi, M. Perassi y Bautista Turiani, a que dentro del plazo improrrogable de treinta días, contados desde la fecha de la notificación, procedan a la apertura del camino que corre entre sus propiedades, indicado con las letras A. B. en el plano de fs. 1 y retiren sus alambrados en los límites Sud y Norte respectivamente, hasta dejar un ancho de 20 metros en toda su extensión de acuerdo al artículo 50 del Código Rural; bajo apercibimiento de que si vencido el plazo acordado no dieren cumplimiento a lo ordenado se mandarán efectuar los trabajos a costa de los mismos y por la fuerza pública.

2.o — Inscríbase, hágase saber, pase a la Jefatura de Policía del departamento Belgrano, para que notifique, exija la reposición de sellos, vigile el cumplimiento de lo ordenado en el artículo anterior y llenados todos estos requisitos, vuelva para su archivo en la Dirección de Obras Públicas y Geodesia. — ALDAO — Luis M. Urdania.

Se designaron delegados al congreso nacional de medicina

El Poder Ejecutivo, por intermedio del ministerio de Gobierno, ha dado últimamente un decreto adhiriéndose al Congreso Nacional de Medicina que se inaugurará en la capital federal el 8 de julio próximo. Para que representen a la provincia de Santa Fe, se designa a los doctores Domingo Pujato, Manuel Alberto Echagüe Culleo, Pedro Piñero García y Rodolfo Borzone.

La subvención a la biblioteca de Ceres

El corresponsal en Ceres de un diario metropolitano ha remitido a dicho órgano una correspondencia en que se ocupa de la deuda que, por concepto de subvención impaga, tiene el gobierno de la provincia con la biblioteca pública de aquella localidad.

Según el corresponsal de referencia la subvención citada no habría sido abonada desde 1918, año hasta el cual el pago había sido hecho con regularidad desde 1911. La suma adeudada por ese concepto asciende a 4.000 pesos nacionales, cantidad que resulta considerable para institución de la índole de la que nos ocupa. Las autoridades de la biblioteca habrían realizado gestiones en el sentido de obtener su pago; pero todo habría resultado infructuoso, a estar a las afirmaciones contenidas en la correspondencia a que aludimos.

La Contaduría General de la Provincia sería la repartición que habría puesto obstáculos, exigiendo primero una rendición de cuentas de las partidas abonadas y luego la comprobación de que la institución tenía personería jurídica, para dejar finalmente, las cosas como antes, no obstante haber sido satisfecha en sus exigencias.

Sencillamente resulta inexplicable esta conducta de la Contaduría General, tanto más, cuanto hasta la fecha no habría dado signos de estar dispuesta a ponerse a cubierto con la institución subvencionada. Por lo demás es fácil comprender la situación difícil que se le crea a esta última, y por tanto correspondería rectificar ese temperamento perjudicial máxime tratándose de una biblioteca pública, llamada a ejercer benéfica influencia en el pueblo.

Disposición que no se cumple

Desde estas columnas hemos aprobado oportunamente una resolución de la Jefatura de policía local, prohibiendo que empleados de esa dependencia se inmiscuyan en asuntos judiciales que se tramitan ante los estrados tribunalicios, para evitar posibles protestas de profesionales y en especial la coacción que suele ejercitarse con la investidura del cargo para lograr soluciones favorables, de aquellos.

El propósito era plausible; pero como todas las disposiciones habidas y por haber son elásticas en la práctica, héte aquí que la mentada disposición que nos ocupa, no ha surtido, al parecer, el efecto saludable que se anhelaba, cual era mantener a los funcionarios policiales equidistantes de funciones en que no deben intervenir, así en las de índole civil como criminal.

Decimos esto, por que hemos podido observar que en nuestros tribunales, continúan actuando y tramitando asuntos empleados policiales, uno de los cuales es un comisario seccional y otros de la misma jefatura.

Quiere decir, entonces, que la disposición ha sido hecha con el propósito de que sea aplicable tan sólo a empleados de menor jerarquía.

Naturalmente que ello no nos sorprende por cuanto todas las cosas tienen su márgen para finalidades ulteriores.

En la Jefatura de Policía se han introducido mejoras

SERA INAUGURADA LA BIBLIOTECA — SECCION INVESTIGACIONES

En la jefatura de policía de esta capital se han introducido diversas mejoras que se hacían muy necesarias. Resalta la habilitación de la biblioteca se han tomado todas las medidas tendientes a que cuanto antes tenga lugar su inauguración, trabajándose en estos momentos [illegible] de ella instalada.

La estadística y el archivo será también colocada en condiciones, para lo cual se le dotará de todos los elementos necesarios para su mayor desenvolvimiento. La División de Investigaciones ha introducido no pocas mejoras en su dependencia, reformando métodos de otra época, en lo que al servicio se refiere, separando las secciones, dotándolas de todo lo necesario para que pueda hacerse el servicio sin ninguna clase de dificultades.

La vigilancia se hará en otra forma que dará mejores resultados y será de mayor beneficio para el vecindario. Se ha tomado para ello el sistema puesto en práctica, con tanto éxito en la Capital Federal y en Norte América, de manera que demás está que digamos que aquí dará idénticos resultados, constituyendo una valla para los delincuentes. Se establecerá vigilancia permanente en las afueras de la ciudad, utilizando para ello tarimas.

De los datos que obtenemos, se deduce que el jefe de policía, contando con la cooperación de su personal, tiene los mejores propósitos de colocar a la policía en el verdadero lugar que le corresponde.

Están inundadas las islas

LOS ENTENDIDOS DICEN QUE SE ANUNCIA UNA GRAN CRECIDA

Las informaciones que hemos obtenido, acerca del estado del río, afirman que la mayoría de las islas cercanas a Santa Fe y en jurisdicción de Coronda, están completamente inundadas. Ello no ha dejado de causar inquietud en los hacendados, la mayoría de los cuales ha tomado medidas en defensa de sus intereses.

Los entendidos dicen que se anuncia una gran crecida, pero hasta ahora el síntoma de señales de ello aunque crece lentamente en determinadas regiones del Norte de la provincia. En el Chaco, por lo que se sabe, los riachos se han desbordado, inundando extensas zonas, lo cual ha causado daños a los pobladores sobre todo a aquellos que viven en zonas bajas, expuestos siempre a sufrir las consecuencias de las crecientes. Lo que puede afirmarse, es que en estos momentos no existe peligro de ninguna clase.

La campaña contra el clandestinismo

Debidamente custodiadas hemos visto conducir ayer, del departamento de policía a la inspección general de la Municipalidad—para el trámite de práctica—a catorce personas del sexo femenino, por presunciones de ejercicio de la prostitución clandestina.

El procedimiento, si en realidad ha sido hecho con justicia, ha de surtir sin duda, el efecto represivo que se va buscando respecto del comercio inmoral.

Pero ya que existe el deseo de hacer profilaxis social entre la gente humilde, ¿por qué ese temperamento es limitado? ¿Por qué no se hace extensivo al clandestinismo de calle Rivadavia, donde se ejercita públicamente, con conocimiento de las autoridades competentes?

Es menester que así sea, ya que la campaña ha empezado, pues no es lícito que por un lado se reprima y por otro se tolere.

O todo o nada. Ese debe ser el legal temperamento.

Hay escuelas que carecen de personal

ELLO CAUSA PERJUICIOS A LOS VECINDARIOS QUE SE QUEJAN CON TODA RAZON

En nuestra provincia, especialmente en los departamentos del Norte, existen escuelas donde la escasez de personal crea trastornos a las mismas. El Consejo General de Educación, cuyos buenos propósitos nadie lo ignora, debe dictar las medidas que correspondan, para salvar las dificultades, dotando a cada escuela del personal de maestros que fuera necesario.

Para dar una idea, sólo citaremos un caso concreto: hace dos años que se creó, en Villa Guillermina, departamento General Obligado, una escuela nocturna, la que inició sus tareas teniendo como único personal al director que lo es el señor Javier S. Jiménez, prometiéndosele que en breve quedaría nombrado el restante. Ha pasado ese tiempo y aquello no fué más que promesa. Tiene en la actualidad tal establecimiento, setenta alumnos que deben ser atendidos por el director. Ello es imposible que continúe, desde que todos sabemos que aquí en Santa Fe un grado se compone de 30 alumnos y es atendido, por una maestra, y en el campo debía de ser lo mismo, pero, como queda dicho, no se le da importancia a las escuelas.

La dirección del establecimiento educacional que nos ocupa, se ha dirigido al Consejo de Educación, pidiendo personal. Es lo que corresponde se haga, en bien de la enseñanza pública.

Legislación necesaria

En nuestra edición de ayer hemos terminado de publicar los fundamentos y el articulado del proyecto de ley reglamentando el trabajo de los obreros de la industria forestal, los ingenios y yerbales, que el primero del mes en curso, — día de los trabajadores, — presentó a la cámara de que forma parte el diputado nacional doctor Leopoldo Bard.

Es impresionante la relación que hace el proyectista de las condiciones de vida en que esos obreros, — nativos en su casi absoluta totalidad, — desarrollan sus pesadas y penosas faenas.

Soportan un régimen de opresión rayano en la más desconsiderada esclavitud.

El indígena en los ingenios, el "mensú" en los yerbales o en los bosques del Alto Paraná, los demás en los obrajes del Chaco y de Formosa, viven huérfanos de toda protección social, en el más cruel de los desamparos.

Las leyes de protección social, de amparo al trabajador, no tutelan los intereses de los obreros nativos, cuya situación dolorosa no habían contemplado hasta ahora nuestros legisladores.

En el riñón de los bosques, entre los yerbales de Misiones y en los cañaverales de los ingenios, esa clase de braceros argentinos gime en una dolorosa vía crucis de opresión tiránica y desconsiderada, víctima de las más duras injusticias, de las más grandes privaciones y de las más sangrientas injusticias.

La voracidad de los explotadores se extrema contra esos desamparados obreros, que ganan un insuficiente mendrugo, amasado con el agrio sudor de su trabajo excesivo.

Se les somete al régimen de las proveedurías obligatorias por las administraciones, donde sólo impera la ley del mayordomo, del patrón o del latifundista, incapaces siempre de conmoverse ante la amarga suerte de esos esclavizados seres, doblegados bajo el peso del rigor y las amarguras a que viven sometidos.

Los artículos más indispensables se les venden a precios excesivos, hasta el punto de que escasamente alcanzan a costearse una alimentación insuficiente, insumiendo en ello la casi totalidad de sus reducidos jornales.

Esos explotadores no se conforman nunca con las ganancias moderadas, con el interés que equitativamente deben redituar sus capitales invertidos. Esquilman al objeto, sacándole todo el jugo posible, sin ningún género de consideraciones.

Las víctimas, por propia ignorancia, son incapaces de defender sus derechos e intereses, contra tan insoportable tiranía. Desconocen las leyes y quizá ni nociones tienen de la fuerza que constituyen las uniones gremiales.

Convertidos, más que en esclavos, en bestias, sufren sin quejarse y sin protestas la dura esclavitud.

En los obrajes del norte santafecino, se han humanizado mucho esas prácticas, pero aún falta mucho que hacer para librar a esos obreros del aniquilamiento físico y de la degeneración a que se les empuja.

Muy oportuno es, pues, el proyecto de ley presentado a consideración de la cámara por el diputado doctor Bard, pues él ha de dar motivo a que se contemple la mísera situación que padecen millares de obreros nativos dignos de mayor consideración y, sobre todo, de leyes que tutelen sus vidas, sus derechos e intereses.

Legislativas

Cámara de Diputados

ECOS DE LA SESION DEL VIERNES ULTIMO — EL DEBATE SOBRE EL EMPRESTITO — EL HORARIO DE SESIONES

El viernes último por la noche, a las 21.45 horas, según lo anticipamos ayer, volvió a reunirse la Cámara de Diputados de la provincia, para seguir tratando la cuestión del empréstito de 35 millones de pesos.

El horario de sesiones

Abierta la sesión bajo la presidencia del señor Caballero, el diputado Pandolfo hace moción para modificar el horario de sesiones, proponiendo que éstas se realicen los viernes a las 14.30 horas y por la noche a las 21 y 30. Así se aprobó.

El empréstito

Saggese pide se trate el despacho producido por la Comisión de Hacienda, por el que se aprueban los procedimientos del P. E., en la tramitación y colocación del empréstito de 35 millones de pesos, por haberse ajustado a la ley.

Colombres interviene manifestando que en la sesión de la tarde el ministro de Hacienda se retiró de la Cámara en el preciso momento en que él iba a aclarar los informes suministrados por dicho miembro del P. E., sobre la operación referida.

Agrega que el empréstito no ha sido colocado al 95 o|o como aquél lo sostuviera y por lo tanto, la ley que autorizaba su contratación ha sido violada.

Hace un relato detallado de los antecedentes de dicha ley y sobre la forma en que fué sancionada, llegando a la conclusión de que lo había sido en forma clandestina e ilegal.

Saggese sostiene que la sanción fué legal y se propone demostrarlo luego.

Colombres continúa refiriéndose al origen de la citada ley y dice que la noche anterior de la sesión en que ella debía tratarse, el entonces presidente de la Cámara, Dr. Freyre, informó a los legisladores demócratas que no había quórum en la capital, por hallarse ausentes en sus departamentos los diputados radicales.

No obstante, al día siguiente hacen su aparición en la Cámara todos estos últimos y se sanciona el proyecto de empréstito.

Saggese contesta que ese día era uno de los designados para sesionar y por lo tanto la Cámara se reunió legalmente.

Agrega que lo que le interesa aclarar es lo referente a la clandestinidad e ilegalidad de que habla el diputado Colombres, y lo hará oportunamente.

Colombres manifiesta que el propio gobierno de la provincia dice en el mensaje enviado a las cámaras, acompañando los antecedentes de la operación, que la ley adolece de errores.

Sancionado por la Cámara joven el proyecto—siguió diciendo—éste pasó al Senado y allí tres senadores electos fueron incorporados a la Cámara, no obstante hallarse ésta sesionando en minoría, en cuyas circunstancias no podía resolver tal cosa.

En esa forma se obtuvo la mayoría necesaria para sancionar la ley en el Senado.

Expone la nulidad emergente de haber sido afectadas las rentas provinciales en proporción mayor de lo que legalmente procedía, la cual—dice—no podrá ser salvada.

Al enviar el P. E. a la Legislatura el proyecto de empréstito, no se acompañaron, siguió expresando Colombres, los planos de las obras a realizarse que debían justificarlo, agregando que una prueba fehaciente de ello la ofrecían los cinco millones de pesos destinados a la instalación de un frigorífico en Rosario, idea que no se llevó a la práctica y ahora no se sabe qué hacer con ese dinero.

Saggese interrumpe manifestando que existe un despacho de la C. de Hacienda, sobre el destino que se le dará.

Pandolfo expresa a su vez, que aquel proyecto se concibió cuando reinaba la crisis ganadera, la cual parece ahora haber pasado y esto justifica la actitud del P. Ejecutivo.

Colombres insiste en que no se justifican los fines de la sanción del empréstito, lo que va a demostrar con cifras y que todas las obras realizadas pudieron hacerse sin necesidad del mismo.

La partida de 11.000.000 de pesos para cancelar la deuda flotante, agrega que era innecesaria, existiendo otras fuentes de recursos, que señaló, con los cuales podía subvenirse al pago de esa obligación, manifestando también que la colocación interna del empréstito no existía, por razones que expuso.

Al ocuparse de la colocación de los títulos en el exterior, vuelve a lamentar la ausencia del ministro de Hacienda para discutir el asunto, señalando el hecho de que aquél no había dejado a disposición de la Cámara los papeles y planillas que llevara por la tarde, los cuales fueron buscados en el ministerio, donde se informó que el doctor Roca se había ido a Rosario.

Pandolfo justifica las seguridades que los banqueros rodearon la operación.

Colombres continúa diciendo que la operación no se ha hecho en pesos papel por su equivalente respectivo y que el gobierno de la provincia ha regalado a los banqueros los intereses correspondientes a dos cupones.

Pandolfo replica reconociendo que la ley, técnicamente es mala, pero el ministro ha obrado dentro de ella, ha tenido que ajustarse a su articulado.

Discuten Saggese, Argonz, Colombres y Pandolfo sobre el tipo de colocación del empréstito.

Colombres insiste en que la ley ha sido violada. ¿Qué razones hubo para que el P. E. pagara intereses a los banqueros desde el 1o. de septiembre de 1924, siendo que recibe el dinero varios meses después?

El ministro de Hacienda debió antes de hacer la operación pedir otras propuestas para elegir la más conveniente.

Bajo el aspecto constitucional—siguió aduciendo Colombres—es nula la operación. El P. E. no tenía necesidad de recurrir a este empréstito por existir las leyes 2010 y 2011 que producían entradas para realizar las obras públicas.

Agregó que había defendido los verdaderos y sanos intereses de la provincia, sabiendo que no tendría en su favor el voto de la mayoría de la Cámara para adoptar una medida contra los responsables de la violación de la ley, pero había cumplido con su deber de legislador al plantear este debate.

Réplica de Saggese

Saggese, al replicar a Colombres, empezó diciendo que el ministro de Hacienda no había rehuído el debate y que una vez producido su informe ante la Cámara, se retiró porque su presencia en la misma no tenía otro objeto.

En cuanto a la sesión en que se sancionó la ley del empréstito, dijo que fué legal. Esta se votó en un día de sesiones. No hubo, pues, la clandestinidad a que aludiera el diputado Colombres.

Ignora si hubo maniobras para impedir la concurrencia de los demócratas a dicha sesión, pero observa que se sabía de antemano que éstos eran contrarios a la ley, por lo que no le extrañó su ausencia del recinto.

Luego agregó que al pago de los intereses del empréstito no están afectadas las rentas generales, sino las de carácter especial determinadas al efecto. Desde ese punto de vista no hay, pues, nulidad constitucional.

Colombres insiste en lo sostenido anteriormente sobre ese punto, es decir, en que existe esa nulidad.

Saggese prosigue, manifestando que con esta operación se habrá dispuesto de fondos para realizar obras públicas. Refiriéndose a la campaña q' se llevó a cabo contra el empréstito, dijo que el gobierno logró colocarlo, a pesar de todo, salvando de paso el crédito de la provincia.

Se extendió en otras largas consideraciones para llegar a la conclusión de que la operación había sido legal y beneficiosa para la provincia.

La sesión se levantó más o menos a la 1.45 horas, pues la Cámara se hallaba sin quórum.

De interés

Con el fin de ofrecer la mayor comodidad posible a sus favorecedores, la acreditada Zapatería "LA SIN NOMBRE", se mudó a su nuevo local, calle San Martín No. 162 esquina Santiago del Estero.

Al mismo tiempo nos hacen notar, hagamos presente a nuestros lectores, que con el fin de hacer conocer su nuevo establecimiento, se propone vender sin fijarse en utilidades. Venta obsequio de inauguración. Debemos, pues, felicitar la plausible idea de estos comerciantes.

"Amigos de la Infancia"

UNA RENUNCIA

Del señor Pedro Búsico, recibimos la nota siguiente:

Santa Fe, mayo 5 de 1926. — Señor presidente de la Sociedad Amigos de la Infancia, don Luis Borruat. Presente.

De mi mayor consideración:

Al tomar posesión de la tesorería de la comisión directiva que Vd. preside, lo hice con el decidido propósito de colaborar en la obra altamente altruista que la sociedad Amigos de la Infancia está realizando, desde hace más de una década, en beneficio del niño débil.

Trabajé con todo entusiasmo, por esa simpática institución, en la seguridad de haber correspondido a la confianza depositada durante cuatro años consecutivos en mi cargo de tesorero de la junta directiva.

Hoy, convencido de que no podré desempeñar mi cargo debido a la falta material de tiempo requerido para la atención del mismo, no quiero esterilizar mi acción y presento a Vd. la renuncia terminante del cargo de tesorero de esa sociedad.

Agradezco al señor presidente y a los demás miembros de la Junta directiva el honor conferido a mi persona al designarme tesorero, reiterándole mis deseos de verla en estado mucho más próspero, cumpliendo su grandiosa misión social en beneficio del niño desamparado.

Saludo a Vd. muy atte. — Pedro Búsico.

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

El Presidente de Polonia renunció

El dirigible "Norge" llegó con felicidad a Alaska

La Argentina reiteró en Ginebra la tesis expuesta en 1920

Se encargó a Marx la formación del nuevo gabinete alemán

Solucionóse el conflicto obrero con la empresa del F. C. Pacífico - Finalizó el campeonato Panamericano de box - Prosigue enérgicamente la ofensiva aliada en Marruecos - El campeonato por la copa Davis: argentinos y húngaros se medirán hoy

Capital Federal

Solucionóse el conflicto obrero con la empresa del F. C. B. A. al Pacífico

CAPITAL FEDERAL, mayo 15. — Los delegados de las entidades obreras Unión Ferroviaria y Fraternidad, celebraron hoy una conferencia con el titular de la cartera de Obras Públicas, doctor Ortiz, tratando en definitiva las bases para el arreglo del conflicto con la dirección del ferrocarril B. A. al Pacífico. El gerente de esta última señor Watson y el abogado de la misma doctor Montes de Oca, expresaron su conformidad con las bases propuestas, quedando de este modo solucionado un conflicto que amenazaba asumir proporciones mayores.

Noticias de interés político

INFORMES SOBRE LAS PASADAS ELECCIONES

CAPITAL FEDERAL, mayo 15 — El presidente de la Junta Escrutadora de Córdoba, ha enviado tres telegramas contestando a otras tantas preguntas formuladas por la Comisión de Poderes.

Por su parte, el juez federal de Salta ha informado a la comisión, que en los comicios realizados en dicha provincia, votaron 18.690 ciudadanos.

EL DIPLOMA DEL ELECTO DIPUTADO DR. SACCONE

CAPITAL FEDERAL, mayo 15. — Carecen de fundamento las versiones que han circulado durante estos últimos días, sobre la suerte que correría la renuncia que, del cargo de diputado electo por la capital, presentara el doctor Romeo D. Saccone, y según las cuales existiría una maniobra para aceptarla. En cambio, existe mayoría para que dicha renuncia sea aceptada sin mayor discusión.

PEDIDO DE UN DIPUTADO ELECTO, A LA C. DE PODERES

CAPITAL FEDERAL, mayo 15. — El diputado electo por Mendoza, señor Rafael Lencinas, solicitó a la Comisión de Poderes que escuche al industrial de dicha provincia, señor Julio Sevilla, en lo referente a ciertas imputaciones hechas a su diploma. La comisión accedió a este pedido, citando a Sevilla para la reunión del lunes próximo.

EL PLEITO POLITICO CORDOBES

Versión desautorizada

CAPITAL FEDERAL, mayo 15. — En los círculos políticos vinculados al radicalismo de Córdoba, se desautorizan las versiones circulantes acerca de supuestas tramitaciones entre los bandos radical y demócrata de dicha provincia para resolver el conflicto legislativo.

LA SENADURIA NACIONAL POR MENDOZA Y LOS LIBERALES

CAPITAL FEDERAL, mayo 15. — Se anuncia que los liberales de Mendoza se presentarán ante la Corte Suprema de Justicia de dicha provincia, impugnando el voto dado por el doctor Wáshington Lencinas en la elección de senador nacional, por entender que el doctor Lencinas dejó de ser senador provincial, desde el momento que aceptó su elección para senador nacional.

LA FUTURA GOBERNACION DE ENTRE RIOS

Se considera asegurado el triunfo de la fórmula Laurencena-Garrayalde

CAPITAL FEDERAL, mayo 15. — Entre los elementos independientes que actúan en la política de Entre Ríos, se considera asegurado el triunfo de la fórmula antipersonalista para la futura gobernación de dicha provincia. En cambio se calcula que dicha tendencia política perderá la mayoría en la Legislatura.

RENUNCIA DEL MINISTRO DE GOBIERNO SANTIAGUEÑO

CAPITAL FEDERAL, mayo 15. — Anuncian de Santiago del Estero, que el ministro de Gobierno de dicha provincia, doctor Urinbey, presentó la renuncia indeclinable de su cargo.

REGRESO EL PRESIDENTE PROVISORIO DE LA C. DE DIPU...

Liga de las Naciones

REFORMAS AL CONSEJO — EL DELEGADO DOCTOR LE BRETON EXPUSO EL PUNTO DE VISTA ARGENTINO

GINEBRA, mayo 15. — Coméntanse las declaraciones hechas hoy en el seno de la comisión encargada de estudiar las reformas a introducir en la composición del Consejo de la Liga de las Naciones, por el delegado argentino Dr. Tomás A. Le Bretón quien expresó q' la Argentina permanece fiel al programa expuesto en la Asamblea de la Liga el año 1920, en cuya sesión pronuncióse por la democratización del Consejo en forma de que todos los miembros de la Liga, en virtud del principio jurídico de la igualdad de los Estados, fuesen electivos para los cargos del Consejo, estableciéndose un sistema de rotación con derecho a la reelección.

Llegada del dirigible "Norge" a Alaska

TELLIER (Alaska), — mayo 15 — A las dos horas del día de hoy llegó a esta localidad el dirigible "Norge", sobre cuya suerte tanto se temía.

REGOCIJO CAUSADO POR LA LLEGADA DE LA EXPEDICION POLAR

TELLIER (Alaska), mayo 15 — La llegada del dirigible "Norge" a esta población causó gran regocijo en sus habitantes. Apenas advertida la presencia de la aeronave, centenares de personas se dirigieron a esperarlo al punto donde se suponía tocaría tierra.

TELEGRAMA A LA ESPOSA DEL COMANDANTE DEL "NORGE"

ROMA, mayo 15 — La esposa del comandante del dirigible "Norge", coronel Nobile, ha recibido un telegrama en el que se le anuncia el feliz término del viaje de dicha aeronave.

El problema de Marruecos

EL EJERCITO ESPAÑOL REANUDO LA OFENSIVA

MADRID, mayo 15. —Las fuerzas peninsulares reanudaron hoy, a las cuatro de la madrugada, la ofensiva contra los rifeños.

Después de tres horas, las tropas atacantes obtuvieron un brillante éxito, ocupando la cota 320 del Morabo y Sidi Iusuf, ambas posiciones importantes.

CONTINUAN SU AVANCE LOS EJERCITOS FRANCO-ESPAÑOLES

Numerosas sumisiones

MADRID, mayo 15. — Las tropas españolas del general Sanjurjo, continúan su avance sobre Benituzim, con el evidente propósito de estrechar el cerco de los beniurriagueles, principal apoyo de Abd-el-Krim.

Por su parte, los franceses avanzan en todo el frente, provocando numerosas sumisiones. Hoy adelantaron 38 kilómetros a lo largo del alto Overgha.

LLEGADA DEL ALTO COMISARIO ESPAÑOL A AXDIR

MADRID, mayo 15. — El alto comisario, general Sanjurjo, llegó a Axdir con parte de su Estado Mayor.

AXDIR, mayo 15. — Con la llegada a ésta del general Sanjurjo, se han confirmado las noticias de que estaban terminados los preparativos para la formidable ofensiva que los ejércitos españoles llevarán contra los rebeldes.

La retaguardia de las líneas actuales se convertirá en fuerza de vanguardia con el fin de asegurarse las posiciones en Ríos Guis Makes. La artillería de grueso calibre ha quedado emplazada frente a la zona que fuera cuartel de Abd-el-Krim.

EL ASUNTO DE TACNA Y ARICA

INCIDENTES PRODUCIDOS ENTRE CHILENOS Y PERUANOS

ARICA, mayo 15 — Como resultado de un ataque sin mayor importancia, de que fueron objeto algunos miembros de la delegación peruana, se produjeron manifestaciones encontradas entre chilenos y peruanos, registrándose varios desórdenes.

ALEMANIA

SE ENCARGO A MARX LA FORMACION DEL NUEVO GABINETE

BERLIN, mayo 15 — El presidente Hindemburg encargó a Marx la formación del nuevo gabinete.

Después del fracaso del señor Gessler, el llamado de Marx parece indicar el propósito de constituir un gabinete de coalición.

POLONIA

DIMITIERON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y EL PRIMER MINISTRO SR. WITOS

VARSOVIA, mayo 15. — El presidente de la República, señor Wojciechowski, y el primer ministro señor Witos, renunciaron sus respectivos cargos, siendo sus dimisiones aceptadas por el parlamento.

PILSUDSKI CONSTITUYO GABINETE

VARSOVIA, mayo 15. — El mariscal Pilsudski, cuya situación se afianza poco a poco, ha formado el nuevo gabinete.

NUMEROSAS BAJAS OCASIONO LA TOMA DEL PALACIO BELVEDERE

VARSOVIA, mayo 15. — Durante los combates realizados en esta capital, entre las tropas leales al gobierno del señor Witos y los rebeldes que responden al mariscal Pilsudski, por la posesión del palacio de Belvedere, ambos bandos combatientes tuvieron 800 muertos y más de 2.000 heridos.

CAUSAS DEL MOVIMIENTO SUBVERSIVO SEGUN LOS DIARIOS FRANCESES

VARSOVIA, mayo 15. — Cierta prensa francesa trata de demostrar que los movimientos subversivos producidos en Polonia, responden a un plan preparado por los nacionalistas alemanes, para llevar un ataque, combinado con fuerzas rusas, contra Polonia y luego contra Francia. Agrégase que los planes fueron especialmente preparados por los miembros del Estado Mayor imperial.

RUMORES DE MOVILIZACION

VARSOVIA, mayo 15. — Se han desautorizado los rumores de una movilización general.

El presidente provisional de la Cámara de Diputados, doctor Sussini, regresó de Entre Ríos manifestándose bien impresionado de la situación política y estimando que triunfarán en las próximas elecciones los antipersonalistas.

REGRESO DEL PERSONAL DE LA INTERVENCION EN LA RIOJA

CAPITAL FEDERAL, mayo 15. — Terminada su misión con la entrega del poder a las nuevas autoridades, el comisionado federal en La Rioja, doctor Mora y Araujo, acompañado del personal de la intervención, emprendió hoy viaje de regreso a esta capital.

Crédito extraordinario solicitado al Congreso

CAPITAL FEDERAL, mayo 15 — El P. E. envió al Congreso un mensaje solicitando un crédito extraordinario por la suma de $ 804.479 para atender diversos gastos por construcciones militares.

COMERCIALES

EL MERCADO DE LANA

CAPITAL FEDERAL, mayo 15 — Durante la semana que termina hoy, el mercado de lanas acusó una acentuada flojedad en sus operaciones.

Tal situación se atribuye a la pasada huelga inglesa, que influyó poderosamente en los mercados, pero en los círculos comerciales se confía en una pronta reacción.

Deportivas

CAMPEONATO PANAMERICANO DE BOX

Ultima reunión

CAPITAL FEDERAL, mayo 15. — Efectuóse en el teatro Coliseo, la última reunión del Campeonato Panamericano de Box, con el resultado siguiente:

Categoría mosca: José Ubeda (argentino) contra Lawrence Lyon (norteamericano). Se impuso el argentino por puntos.

Peso medio mediano: Héctor Méndez (argentino) contra Chas Hollerans (norteamericano). Venció el argentino por puntos.

Peso mediano: Hugo Meliante (uruguayo) contra Arturo Flynn (norteamericano) Flynn.

Peso pesado: Ignacio Velozo (chileno) contra Stanley Simmons (norteamericano). Triunfó el norteamericano. El fallo correspondiente a esta última pelea provocó un descomunal desorden por considerar el público que el triunfo correspondía al chileno.

LOS BOXEADORES YANQUIS NO IRAN A ROSARIO

... no irán a Rosario para realizar las peleas proyectadas, por estar lesionados en su mayoría.

CAMPEONATO DE POLO POR LA COPA CORTEJARENA

CAPITAL FEDERAL, mayo 15. — En los partidos semifinales de polo, jugados por la Copa Cortejarena, el team del 1.o de Artillería se impuso por 8 tantos a 7 al team de Los Matreros; por su parte el cuarteto de Los Pingüinos venció por 8 a 3 al de Húsares.

CICLISMO

Campeonato de velocidad del Río de la Plata

CAPITAL FEDERAL, mayo 15. — Mañana se realizarán pruebas ciclistas a fin de seleccionar los equipos que representarán a nuestro país en el Campeonato de Velocidad del Río de la Plata, a realizarse el 25 del corriente en ésta.

En el citado campeonato intervendrán los más afamados pedales uruguayos.

CICLISTA DESCALIFICADO

CAPITAL FEDERAL, mayo 15. — Debido a ciertas infracciones cometidas por el corredor Astori, la Federación Ciclista resolvió descalificarlo.

SUSPENDIOSE EL MATCH SPALLA-UZCUDUM

CAPITAL FEDERAL, mayo 15. — Comunicaciones recibidas de Barcelona, anuncian que, por razones de mal tiempo, ha debido suspenderse el match Spalla-Uzcudum, que debía realizarse hoy en dicha ciudad.

El encuentro se llevará a cabo el próximo martes.

ARGENTINOS Y HUNGAROS SE MEDIRAN HOY EN EL TORNEO POR LA COPA DAVIS

BARCELONA, mayo 15 — Mañana se medirán por la selección para la disputa de la Copa Davis, los jugadores argentinos y húngaros. Existe gran expectativa pues en caso de triunfar los argentinos deberán medirse en el próximo turno con los jugadores españoles.

Varias

EL NUEVO EDIFICIO DEL COLEGIO NACIONAL DE SAN LUIS

El ministro de Justicia e Instrucción Pública asistirá a su inauguración

CAPITAL FEDERAL, mayo 15 — El miércoles próximo partirá con destino a San Luis, el ministro de Justicia e Instrucción Pública Dr. Antonio Sagarna, con el objeto de asistir a la inauguración del nuevo edificio para el Colegio Na...

EL "BAHIA BLANCA" ZARPARA PARA LIVERPOOL CONDUCIENDO LA TRIPULACION DE LA FRAGATA "PRESIDENTE SARMIENTO"

CAPITAL FEDERAL, mayo 15 — El ministerio de Marina ha resuelto alistar para fines del corriente mes el transporte de la armada "Bahía Blanca", para que zarpe con destino a Liverpool, llevando el personal designado para traer la fragata "Sarmiento" y debiendo conducir, además, el cuerpo de aspirantes que hará su viaje de instrucción. Desígnose comandante del buque-escuela al capitán de fragata Eleazar Videla, y segundo, al teniente de navío Víctor Pilograsso.

PENA DE ARRESTO IMPUESTA AL DEFENSOR DEL SUBTENIENTE MORTOLA

CAPITAL FEDERAL, mayo 15 — El Ministerio de Guerra, ha impuesto dos meses de arresto al teniente Nob, defensor del subteniente Mórtola, con motivo de las apreciaciones que hiciera ante el Consejo de Guerra.

LLEGO LA COMPAÑIA LIRICA QUE ACTUARA EN EL COLON

CAPITAL FEDERAL, mayo 15 — Entró hoy al puerto el vapor de pasajeros "Giulio Cesare" desembarcando la compañía lírica que actuará este año en el teatro Colón.

EXPOSICION DE BOCETOS PARA EL MONUMENTO AL Dr. RAWSON

CAPITAL FEDERAL, mayo 15 — El presidente de la nación doctor Alvear, acompañado de sus ministros, visitó hoy la exposición de bocetos del futuro monumento al doctor Guillermo Rawson.

LA PRESIDENCIA DEL JOCKEY CLUB DE BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, mayo 15 — El doctor Tomás Estrada asumió la presidencia del Jockey Club.

FALLECIMIENTO DEL ALFEREZ DE NAVIO RETIRADO D. NICOLAS LEVALLE

CAPITAL FEDERAL, mayo 15 — Falleció hoy en ésta el alférez de navío, retirado, D. Nicolás Levalle.

Su deceso enluta a varias familias de esta sociedad.

Provincias

INAUGURACION DEL PERIODO LEGISLATIVO EN SANTIAGO DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, mayo 15— Inauguróse hoy el período de sesiones ordinarias de la Legislatura, con asistencia del gobernador señor Medina quien...

ROSARIO

DEFENSA AGRICOLA

ROSARIO, mayo 15. — La seccional de la Defensa Agrícola, continúa con marcado éxito, la campaña de profilaxis de los árboles frutales iniciada hace varios meses.

En los depósitos de materiales que posee en esta, calle Salta y Laprida, sigue vendiendo al público sulfuro de calcio que se utiliza en la campaña aludida.

CASAS BARATAS PARA OBREROS

ROSARIO, mayo 15. En estos últimos días se han hecho diversos comentarios acerca de la ordenanza sobre casas baratas para empleados y obreros municipales. Es opinión de los entendidos, que la efectividad de la misma, difícilmente se ponga en práctica.

Hace varios años el Concejo sancionó un proyecto de ordenanza similar a la que nos ocupa, y el Despacho Ejecutivo nada hizo para hacerla efectiva.

HIGIENE EN LOS CONVENTILLOS

ROSARIO, mayo 15. — Se considera indispensable, que la Municipalidad disponga se haga efectiva la ordenanza sobre el funcionamiento de los conventillos.

Actualmente la mayoría de éstos se encuentran en condiciones que ofrecen poca seguridad para la salud de sus ocupantes, debido especialmente a la falta de higiene.

DISPENSARIO ANTIVENEREO

ROSARIO, mayo 15. — Importantes servicios presta el dispensario antivenéreo gratuito, que funciona en la seccional del Departamento Nacional de Higiene.

EL CURANDERISMO

ROSARIO, mayo 15. — El Consejo de Higiene hasta ahora no ha hecho efectiva su resolución reciente, en el sentido de combatir el curanderismo, causa por la cual, este mal se continúa desarrollando en forma alarmante.

USINA DE GAS

ROSARIO, mayo 15. — En el seno del Concejo Deliberante se considera muy posible, la instalación en ésta, de una usina de gas, asunto sobre el cual se ocupó oportunamente SANTA FE.

PUERTO ROSARIO

ROSARIO, mayo 15. — Es regularmente activo el movimiento de vapores, que se registra en el puerto.

En la Bolsa de Comercio, se anuncia que muy en breve, tomará incremento, nuevamente, la exportación de cereales. Si a esto se agrega la exportación de tanino que realiza la Refinería Argentina, y de carnes congeladas, asta y conservas del frigorífico Swift, pueden considerarse excelentes las perspectivas del movimiento, que muy en breve aumentará el puerto, aumentando así con el... cales, que durante estos últimos tiempos, han mermado notablemente.

BOLSA DE COMERCIO

ROSARIO, mayo 15 — La Bolsa de Comercio, por nota, comunicó al Concejo Deliberante no poder formular opinión sobre las divergencias existentes respecto a la construcción de la nueva estación ferroviaria, y se limita a declarar, que considera la obra oportuna y necesaria.

CONTRA UN HOSPITAL

ROSARIO, mayo 15. — Se han suministrado a la prensa, informes acerca de una jira de inspección por los hospitales, hecha por varios concejales.

Se desprenden de los mismos, que en el nosocomio "Unione e Benevolenza", hay irregularidades.

Como se trata de una institución particular, subvencionada por la Municipalidad, el hecho ha producido comentarios censurables en contra de la misma.

ATENEO JUVENTUD ISRAELITA

ROSARIO, mayo 15 — Mañana renovará sus autoridades el Ateneo Juventud Israelita.

INSTITUTO DE B. ARTES

ROSARIO, mayo 15. — Ha impresionado favorablemente en todos los círculos, la sanción satisfactoria que tuvo en la Cámara de Diputados, el proyecto de creación de un Instituto de Bellas Artes en ésta.

REPARTO DE VIVERES

ROSARIO, mayo 15 — Como en años anteriores, en ocasión del aniversario patrio habrá reparto de víveres entre los menesterosos.

LA NUEVA ESTACION

ROSARIO, mayo 15. — Espérase que de un momento a otro, se solucionen las desinteligencias existentes entre el Concejo y la empresa del F. C. C. A. para que así sea un hecho, la construcción de la nueva estación ferroviaria.

EN EL IRIGOYENISMO

ROSARIO, mayo 15. — Una comisión del radicalismo irigoyenista, en breve irá a Entre Ríos, a trabajar en la campaña política que el partido realiza en aquella provincia.

NOTA DE LA A. DE MAESTROS

ROSARIO, mayo 15 — La Asociación de Maestros del Rosario, elevó un petitorio a la Cámara de Diputados, relacionado con el proyecto de reformas a la ley No. 1935, de Jubilaciones y Pensiones de la provincia.

SOCIEDAD G. GARIBALDI

ROSARIO, mayo 15 — Adhiriéndose al aniversario patrio, la Sociedad Giuseppe Garibaldi, realizará un festival el 22 del corriente.

PAGO A JUBILADOS Y PENSIONADOS

ROSARIO, mayo 15 — Pasado mañana en el Banco Provincial, se pagará el mes de abril ppdo., a los jubilados y pensionados de la provincia.

AUDICION MUSICAL

ROSARIO, mayo 15 — En el teatro Colón, dió hoy un recital de piano el eximio artista Maigeiwitsch quien ejecutó páginas de Bach, Beethoven, Chopin, Rachmaninow, Brahms y Chasins.

PEDIDO DE LOS METALURGICOS

ROSARIO, mayo 15 — La asociación I. Metalúrgicos se dirigió al Concejo pidiendo reducción en la ordenanza impositiva vigente, en lo que respecta al gravámen que afecta a los talleres mecánicos.

DECLARACIONES DE UN CANDIDATO A CONCEJAL

ROSARIO, mayo 15 — Como se ha anunciado, mañana se realizará en ésta la elección comunal, para llenar una banca en el Concejo.

A la lucha irá sólo la Defensa Comunal, sosteniendo el nombre del candidato doctor Francisco C. Florentino, quien varias veces ya ha sido edil.

El doctor Florentino en su carácter de candidato ha hecho las siguientes declaraciones:

"Si resulto electo, me ocuparía de las finanzas municipales para buscar su equilibrio, de la construcción de edificios públicos para sus mayores comodidades, mejoramiento y ampliación de los servicios hospitalarios para llenar su rol social, estabilidad del empleo municipal, control de las empresas, rebaja general de impuestos"